



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref. 174

Circular: 059/24

**Asunto: OFICIO DE LA DGRPPIAGN
SOBRE LA JORNADA ELECTORAL 2 DE JUNIO.**

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE
Notaría 16 en Nogales

Jorge De la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS
Notaría 8 en Coatzacoalcos

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Hacemos de su conocimiento el oficio No. DGRPPIAGN/DG/0268/2024, signado por la Licenciada Celina Quintero Padilla, Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías del Estado, relacionado con la jornada electoral de este domingo 02 de junio del año en curso, mediante el cual nos reitera el horario de apertura de nuestras oficinas siendo de 8:00 a 20:00 horas.

Sírvanse encontrar adjunto el documento correspondiente.

ATENTAMENTE.

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave;
29 de mayo del año 2024**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE**



NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979



Dirección General

Oficio: DGRPPIAGN/DG/0268/2024

Asunto: El que se indica

Folio: 10173

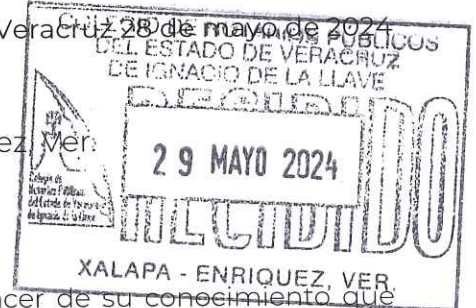
Xalapa, Veracruz 28 de mayo de 2024

Colegio de Notarios del Estado de Veracruz

Nicolás Bravo 15, Zona Centro, Centro, 91000 Xalapa-Enríquez, Ver.

Tel. [228 817 4417](tel:2288174417)

PRESENTE



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez, hacer de su conocimiento que derivado del Oficio número **INE-OPLEV/CL-VER/0009/2024**, de fecha 23 de mayo del año 2024, recibido en Oficialía de Partes de esta Dirección General el día 24 del mismo, signado por los **CC. Josué Cervantes Martínez**, Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral del Estado de Veracruz y **Marisol Alicia Delgadillo Morales**, Consejera Presidenta del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, en el que hacen del conocimiento de esta Dependencia que el próximo 2 de junio se llevará a cabo la **Jornada Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en México**, un evento significativo por sus acciones afirmativas inéditas y la renovación de múltiples cargos públicos a nivel federal y local, incluyendo la Presidencia de la República, 128 Senadurías, 500 Diputaciones Federales, la gubernatura de Veracruz y 50 Diputaciones locales. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Organismo Público Local Electoral de Veracruz han trabajado coordinadamente durante más de diez meses para asegurar la integridad del proceso electoral, bajo principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia, máxima publicidad y paridad.

Este esfuerzo en el Estado de Veracruz implicará una gran movilización de personal electoral, supervisado por representantes de partidos políticos y observadores electorales acreditados, con el objetivo de garantizar la gobernabilidad democrática en el estado y el país.

Es por ello, de conformidad en los artículos 4, numerales 1 y 2; y 302, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como 228 del Código 577 Electoral del Estado de Veracruz; solicita la intervención de esta Dirección General ante el Órgano Colegiado que dignamente encabeza, a efecto de que las 21 Demarcaciones Notariales del Estado de Veracruz, permanezcan abiertas el 2 de junio de 2024, tal y como se establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Código Electoral del Estado de Veracruz.

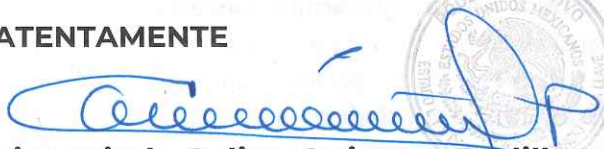
Por todo lo anterior, la que suscribe **Licenciada Celina Quintero Padilla**, en mi carácter de Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, facultades que me fueron conferidas mediante el nombramiento de fecha 23 de

febrero de 2022, emitido por el Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 1, 6 fracción I, 7 y 8 fracción XIV y XVI de la Ley número 247 del Registro Público de la Propiedad y con lo dispuesto con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción III, 3, 9, fracción VII de la Ley 585 del Notariado, ambos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y toda vez que, es prioritario y fundamental la participación de todo el Grupo Colegiado de Notarías y Notarios del Estado de Veracruz, la cual será crucial para atender las solicitudes de autoridades electorales, funcionarios de mesa directiva de casilla, representantes de partidos políticos y la ciudadanía, brindando fe de hechos o certificando documentos relacionados con la jornada electoral. Se les reitera que las Notarías deberán estar abiertas el **2 de junio de 2024 en un horario de 8:00 a 20:00 horas.**

Agradezco de antemano su compromiso y disposición para contribuir a este importante proceso democrático y segura de contar con su apoyo, lograremos fortalecer la confianza en nuestras Instituciones y garantizar una Jornada Electoral exitosa.

Sin otro particular me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE



Licenciada Celina Quintero Padilla

Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías

C.c.p. Lic. Carlos Alberto Juárez Gil, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz. - Para su Superior conocimiento. Presente
C.c.p. Mtra. Soraya Prado Rivera, Encargada de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Legislativos de la Secretaría de Gobierno del Estado. - Para su conocimiento. Presente
C.c.p. Lic. Guadalupe Taddel Esparza, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. - Para su conocimiento. Presente
C.c.p. Mtra. Claudia Edith Suarez Ojeda, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. - Para su conocimiento. Presente
C.c.p. Consejeras y Consejeros del OPLE Veracruz. - Para su conocimiento. Presente
C.c.p. Mtro. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz. - Para su conocimiento. Presente
C.c.p. Expediente
C.c.p. Minutario

Elaboró	DGN
Revisó	MNV
Autorizó	CQP